

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE CALATRAVA (JAÉN)

**4307**      *Exposición pública de la Cuenta General ejercicio 2015.*

**Edicto**

Don Juan de Dios Ortega López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Higuera de Calatrava,

**Hace saber:**

Que una vez que ha sido informada por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas de 26 de septiembre de 2016 la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, y en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público para que por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Higuera de Calatrava, a 26 de Septiembre de 2016.- El Alcalde, JUAN DE DIOS ORTEGA LÓPEZ.